Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 28	MES Febrero	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Febrero AA 2026	al DÍA 28 MES Febrero AA 2026			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4709-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	BENITEZ VALENCIA JESÚS MACARIO	C.C. o NIT	4.832.905
Dirección	CARRERA 43 #64-73 APTO 1502	Ciudad	MEDELLIN
Celular	304 5270851	Dirección de correo electrónico	jebenitez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 56540479	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Octubre	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10	y	DIAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Julio	AA 2026
Valor total del contrato	$ 50.110.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	MEDELLIN						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325			Registro Presupuestal	317126		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional administrativo y de gestión
Nombre del supervisor o interventor	JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE	C.C. o NIT	15.329.553
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jujaramillo@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 19	MES Septiembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 19	MES Septiembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 6546-101061866

Amparos	Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	19	Septiembre	2025	Hasta	5	Diciembre	2026	$ 5.011.000,00
Calidad del servicio	Desde	19	Septiembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.022.000,00
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción		

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑	31	Julio	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BENITEZ VALENCIA JESÚS MACARIO** con número de C.C. o NIT **4.832.905** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 261.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE** con número de C.C. o NIT **15.329.553** , en mi calidad de

supervisor del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **BENITEZ VALENCIA JESÚS MACARIO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
4°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
5°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 25.055.000,00**
Saldo			**$ 25.055.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4709-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Se cargara la planilla de pago del mes correspondiente
2	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se alimenta vision web con las directrices impartidas
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	comunicación con mi coordinador de novedades que surjan en el mes usuarios privativos de la libertad en estaciones d epolicia
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se presta el servicio de manera virtual y en algunos casos mas que todo juicios presencial
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública que reciba en los turnos de	SI
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	SI

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El defensor público cumplió con la obligación de subir a la plataforma SECOP II tanto el informe de contratista como los pagos y aportees al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; liquidados de acuerdo a sus honorarios mensuales.
2	El defensor público cumplió con el porcentaje exigido por la DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA, en cuanto a la actualización del sistema; es decir, el 90%. Obligación que puede ser verificada en el corte del sistema que se realiza mensualmente y es enviado a la Dirección.
3	Este defensor público, no informó situación en relación con novedades que afecten en buen desarrollo de su ejecución contractual; se presume de buena fe que no hubo ninguna.
4	No se recibió novedad por parte de los operadores judiciales- Juzgados, Fiscalías y usuarios; sobre inasistencia a alguna de las audiencias o diligencias programadas; por lo que
5	Se asignan los casos o se asiste a los turnos y se asume la representación de los usuarios del servicio de defensoría pública a través de la asistencia a las audiencias o diligencias. Se
6	No se ha recibido queja en el presente mes, sobre la inasistencia del defensor a alguna audiencia o diligencia. El supervisor del contrato asiste en forma virtual a algunas de ellas.

Número de contrato	CD-DP-4709-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	estrategias en preacuerdo - juicio y demas	7	En el sistema de información vision web, a cada caso ingresado se le debe diseñar una estrategia jurídica; esto se puede verificar con cada registro; adicionalmente existe un reporte para verificar cuales no tienen la mencionada estrategia.
8	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	SI	8	Se verifica en forma mensual las visitas carcelarias a los privados de la libertad; las cuales se realizan en forma virtual, a través de entrevistas, comunicaciones telefónicas con familiares y correos electrónicos dirigidos a los centros de reclusión y estaciones de policía.
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	se asite a las barras programadas por la defensoria del pueblo	9	No se ha recibido novedad por parte del coordinador académico, encargado de dirigir las barras académicas en relación con la inasistencia a las mismas.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	se deja constancia mediante chat del celular, visitas carcelarias entre otras	10	Los usuarios de defensoría pública se asesoran constantemente por parte de los defensores públicos a través de las entrevistas iniciales o posterior a la asignación de los casos; en los que se les indican las estrategias a seguir.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	estos recursos de impugnaciones y apelaciones se interpondran si el caso lo amerita.	11	El defensor público de acuerdo al caso, interpone los recursos a que haya lugar; es de anotar, que las apelaciones de sentencias son sustituidas a otra unidad; pues hay un grupo de defensores que se encargan de asistir a estas diligencias y de interponer los recursos de casación de estimarlo conveniente.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Si cumplí	12	Se establecieron unos turnos, que el supervisor de turno en forma semanal verifica con el Centro de Servicios; no se recibió novedad en relación con la inasistencia a alguno de ellos.

Número de contrato	CD-DP-4709-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	N/A
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	N/A

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
13	En este caso no aplica; pues el contrato no ha tenido solución de continuidad.
14	No se recibió novedad alguna por parte del Defensor público en relación con imposición de sanciones por las autoridades competentes y que impidan la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

CUMPLE CON OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL MES.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026